

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1439

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 5 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2010

SUMARIO: **Distinciones** otorgadas al doctor Esteban Alberto Brignole y al doctor Pedro Julián en el rubro Ingeniería, Arquitectura e Informática. Expresión de beneplácito.

1. **Linares.** (6.009-D.-2010.)
2. **Tunessi.** (6.078-D.-2010.)
3. **Tunessi.** (6.079-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Linares y los proyectos de declaración del señor diputado Tunessi, en el que expresan beneplácito por las distinciones al doctor Alberto Brignole y al doctor Pedro Julián, galardonados en el año 2009 en el rubro Ingeniería, Arquitectura e Informática; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las distinciones conferidas al doctor Esteban Alberto Brignole y al doctor Pedro Julián, el primero de ellos galardonado con la distinción Houssay Trayectoria 2009 e Investigador de la Nación Argentina 2009; y el segundo con la distinción Premio Houssay 2009, ambos en el rubro Ingenierías, Arquitectura, Informática, y que fuera conferidas por la Comisión de la Distinción integrada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, el

Ministerio de Educación y la Secretaría de Planeamiento y Políticas de la Nación.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2010.

Graciela M. Giannettasio. – Juan C. Díaz Roig. – Lucio B. Aspiazu. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – José A. Arbo. – Raúl E. Barrandeguy. – Miguel Á. Barrios. – María E. Bernal. – Hugo Castañón. – Alfonso Prat Gay. – Margarita Ferrá de Bartol. – Mario R. Fiad. – Christian A. Gribaudo. – Fernando A. Iglesias. – Adriana V. Puiggrós. – Roberto R. Robledo. – Mónica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Linares y los proyectos de declaración del señor diputado Tunessi, en el que expresan beneplácito por las distinciones al doctor Esteban Alberto Brignole y al doctor Pedro Julián, galardonados en el año 2009 en el rubro Ingeniería, Arquitectura e Informática. Es el principal reconocimiento que se otorga en el sistema científico nacional. Comprende dos categorías, Premio Houssay, para investigadores menores de 45 años y Premios Houssay Trayectoria, para investigadores mayores de 45 años, divididas en ocho áreas de conocimiento cada una: física, matemática y ciencias de la computación; química, bioquímica y biología molecular; ciencias biológicas, agrarias y veterinarias; ciencias de la tierra, del agua y de la atmósfera; ciencias médicas; ciencias sociales; ciencias humanas y el rubro en el que se ha distinguido al doctor Brignole y al doctor

Julián: Ingeniería, Arquitectura e Informática. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Graciela M. Giannettasio.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las distinciones conferidas al doctor Esteban Alberto Brignole y al doctor Pedro Julián, el primero de ellos galardonado con la distinción Houssay Trayectoria 2009 e Investigador de la Nación Argentina 2009, y el segundo con la distinción Premios Houssay 2009, ambos en el rubro Ingeniería, Arquitectura e Informática, y que fueran conferidas por la Comisión de la Distinción integrada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, el Ministerio de Educación y la Secretaría de Planeamiento y Políticas de la Nación.

María V. Linares.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el reconocimiento otorgado al doctor Pedro Julián, investigador formado en la Universidad Nacional del Sur de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, quien ha sido distinguido con el premio Bernardo Houssay, el cual es entregado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Juan P. Tunessi.

3

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el reconocimiento otorgado al doctor Esteban Brignole, investigador formado en la Universidad Nacional del Sur de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, quien ha sido distinguido con el premio Bernardo Houssay, el cual es entregado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Juan P. Tunessi.